

## Colón no Estuvo Nunca en La Habana: Ni Vivo, Ni Muerto

Por VIRGILIO FERRER GUTIERREZ

A D. Federico Henríquez y Carvajal,  
Presidente de la Academia de la Historia,  
en Santo Domingo, R. D.—  
Cordialmente.

¿Es inactual el hablar de Cristóbal Colón? ¿Constituye un anacronismo el enhebrar unos párrafos en torno a la muerte del discutido marino que fuera esposo de Feiipa Muñiz e hijo de Susana Fontanarosa?

Realmente, no lo creemos. Porque de vez en vez conviene cerrar los ojos ante el panorama que los tiempos que corren nos ofrecen, para asomarnos a la ventana que dá al pasado y mirar retrospectivamente.

Mucho se ha especulado, no solo en torno al sitio en que naciera Cristóbal Colón, sino también sobre el lugar donde descansan sus cenizas. Realmente ni una ni otra cosa tiene vital interés por ser accesorio. Colón es Colón, haya nacido en Génova, en Galicia, en Cataluña o en cualquier otro sitio del globo. E, igualmente, lo continuará siendo en tanto el mundo sea mundo, hállese o no los restos que de sus restos quedan en Sevilla, Santo Domingo o La Habana.

Sobradamente sabido es que Colón jamás puso su planta en la última ciudad citada: no solo en la zona de tierra en que esta hoy se halla enclavada, sino tampoco en el sitio en que primitivamente estuviera situada, "en la costa sur, en la boca del río Onicajinal, que desagua en la ensenada de Batabanó", como expresa Pedro José Guiteras en su Historia de Cuba, publicado en 1865. Colón regresó a España el 7 de Nov. de 1504 y murió en Valladolid el 20 de Mayo de 1506, siendo depositado su cadáver primero en el convento de S. Francisco y, mas tarde, en la capilla de Santa Ana o del Sto Cristo, en el monasterio de Padres Cartajos de las Cuevas de Sevilla. En su primer viaje a Cuba visitó Nipe, Nuevitas, Puerto Padre, Baracoa etc; y en el segundo: Guantánamo, Batabanó, e Isla de Pinos.

No pisó tierra cubana en su tercera expedición; pero en la cuarta, al retornar de Centro América, en viaje a Jamaica, estuvo en Trinidad, según dice, entre otros histo-

riadores, el conde Roselly de Lorgues.

Y la villa de S. Cristóbal de la Habana fue fundada por Velasquez el 25 de Junio de 1515, es decir, nueve años después de la muerte del Almirante.

¿Dónde se hallan, realmente, las cenizas del Descubridor? He ahí una pregunta que muchos historiadores se han hecho. He ahí un motivo de polémica, que ha dado lugar a que tres ciudades — Sevilla, Sto. Domingo y La Habana, — reclamen el honor de haber tenido en su seno la huesa del Almirante. Y que las dos primeras aun discuten en torno a cual de ellas—en la hora actual—es sepulcro de Colón.

Tulio M. Cestero, actual Ministro dominicano en México, publicó el pasado año cuando representaba a su patria en la Argentina —un interesante libro en torno a ese problema—. En el dice:

"El protocolo del Monasterio de Sta Maria de las Cuevas, de Sevilla, registra en 1536 la entrega de los cadáveres de D. Cristóbal Colón y de D. Diego, su hijo, para trasladarlos a la isla de Sto Domingo en Indias" Y agrega "Doña María de Toledo en el testamento que otorgó en Sto Domingo en 1548 dispone se la entierre "en la capilla mayor de esta ciudad de Sto Domingo, donde estan sepultados los Almirantes mis señores".

Pero hay más. En 1683 en el Sínodo Diocesano celebrado por el Arzobispo Fray Domingo Navarrete, el 5 de Novbre, consta: "Y para este fin, habiendose descubierto esta Isla por el insigne y muy celebrado en el mundo Don Cristóbal Colón, cuyos huesos yacen en una caja de plomo en el Presbiterio, al lado de la peana del altar mayor..." Por la Paz de Basilea, que puso fin a la guerra que sostenían España y Francia, acordose — en tratado firmado en 2 de Julio de 1795 — que los Reyes Católicos cedieran a la vecina nacion la parte española de la is-



la de Sto Domingo. En conocimiento de esto el Gobernador y Jefe de la Escuadra, Gabriel Aristizabal, dispuso que antes que cesara en aquel país la soberanía de sus marcas, fuesen enviados a La Habana los restos de los Colonos.

Tanto en España como en Cuba afirmase que los restos de los Almirantes fueron depositados en nuestra Catedral, en 1796, donde permanecieron 103 años hasta el último año del pasado siglo, en que fueron retribuidos a la Península con motivo del cese de la dominación metropolitana.

Pero he aquí que el 10 de Sepbre de 1877, es decir 81 años después, con motivo de ciertas investigaciones que ordenara efectuar el prelado Roque Cocchia y en presencia del P. Billini, del ingeniero cubano que dirigía las obras y del Cónsul de Italia, fue hallada, junto a la pared principal del Presbiterio, una cajita que era de metal y tenía la tapa cubierta como de una capa de cascajo adherido y duro."

Acudieron a la Catedral de Sto Domingo el Gobierno en pleno, los Cuerpos diplomático y consular, etc. Se efectuó un reconocimiento pericial de la caja, que era de plomo y media 21 cms. de profundidad y 26 de ancho. Al ser levantada la tapa fue encontrada en la parte interior, la siguiente inscripción, hecha en caracteres góticos alemanes cincelados. "Ylltre y Esdo Varon Dn Cristoval Colon."

Pero aun hay mas. Meses después, el 2 de Enero de 1878, practicose otro reconocimiento, a solicitud del Cónsul de España, y en el acta levantada en tal ocasión puede leerse: "Al remover el polvo de huesos que yacia en ella uno de los facultativos encontró y extrajo una plancha de plata de figura cuadrangular trabajada a martillo, de ochenta y siete milímetros de largo y treinta y dos de ancho, con dos agujeros circulares en la parte superior, los cuales coinciden con otros dos que tiene la caja de plomo al lado de los goznes: la plancha tiene inscripciones en ambos lados: en el uno dice: "U a p te de los rto del primer Alte Cristoval Colon Des" y en el otro: "U Cristoval Colon." Lo que hizo que el citado Cónsul telegrafara al Ministro de Estado:

"Descubiertos restos verdaderos de Cristoval Colon. Creese que los que existen en la Habana pertenecen a su hijo."

En 1929— encontrándome en Caracas — supe que en Duaba, ciudad del Estado Lara, está un frasco que contiene cenizas de Colón y una piedra que formó parte del sepulcro.

Es el caso que en 1877, celebró la República Dominicana con gran pompa el hallaz-

go de los restos de Colón. Visitaba en aquellos días la próspera ciudad en misión especial del gobierno venezolano—presidido en aquel entonces por el general Antonio Guzmán Blanco—el general Lugardis Olivo. Este militar, que desde su arribo a la Ciudad Primada había logrado despertar infinitas simpatías, obtuvo—en 15 de Septiembre—una pequeña parte de las cenizas, en un frasco precintado y firmado al precinto por tres notarios de la capital.

Además, y para darle mayor legalidad, el general Olivo solicitó del Cónsul de los Estados Unidos Paul Jones, y de los de Italia y Alemania, autenticaran con sus firmas el valioso documento, a lo que accedieron.

Y, por su parte, el Nuncio Apostólico hizo una declaración en el mismo sentido.

Ya de regreso a su país el militar venezolano guardó avaramente frasco y piedra. A su muerte pasaron ambas cosas a poder de su sobrina la Sra. Etelvina González Olivo de Benitez, propietaria de un hotel en Duaba y esposa del actual jefe de telégrafos de la localidad. El descubrimiento fué hecho por Federico Bennet—autor de la interesante y lujosa Guía de Venezuela—en una excursión que, relacionada con sus labores editoriales, hiciera a Duaba. Lo que dió lugar a que sobre el particular emitieran su opinión historiadores e investigadores tan notables como Tulio Febres Cordero, Mario Briceño Iragorry, Félix M. Beaujau y David Belloso Rossell.

Con tal motivo yo envié una crónica a "Social" desde Caracas, la cual fué leída por el patricio dominicano D. Federico Henríquez y Carvajal, quien—en artículo que me enviara y que fué publicado en "Diario de la Marina"—se expresa así:

"Duaba como Génova poseen sendos frasquitos con algunos centigramos del polvo desprendido de los huesos... Pero los últimos restos de Cristóbal Colón continúan guardados en la vieja urna de plomo, tal como apareció el 10 de Septiembre de 1877, y ambas— la urna y la cajita de cristal— se conservan encerradas, desde el año 1896, en el sarcófago de bronce destinado a los restos del héroe en el mausoleo monumental erigido en la misma Catedral Primada de América".

Todo lo cual viene a demostrar que Cristóbal Colón reposa en la Catedral de Santo Domingo. La cual visité en 1929 en unión del entonces Ministro chileno en Cuba, la República Dominicana, Haití y Venezuela, don Miguel Luis Rocuant. Y—además—que sus restos jamás estuvieron en La Habana.

Habiendo sido el cadáver de su hijo Diego el que fué trasladado a Cuba en 1796 y devuelto a Sevilla—donde se hallan—en 1899.

O. Ferrer GUTIERREZ.

La Habana, Marzo de 1935.

